

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

196**MADRID NÚMERO 29**

EDICTO

DOÑA ELENA MÓNICA DE CELADA PÉREZ, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 29.

Hago saber que en los autos Materias laborales individuales n.º 284/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a LA ALMADRABA, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 25/3/2021, a las 11:00 horas, en la sede de este Juzgado, sito en c/ Princesa, 3, planta, 8.ª - 28008, sala de vistas n.º 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a LA ALMADRABA, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trata de auto, sentencia o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 8 de marzo de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/8.464/21)

